



**UNICA: CONVOCATORIA**

Se convoca a ustedes a **SESION PLENARIA ORDINARIA**, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del día 24 de febrero de 2015** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 20 de febrero de 2015.

La Alcaldesa,

**PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.**

**ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER**

- 1º.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones ordinarias de fecha 23 de diciembre de 2014 y de fecha 27 de enero de 2015 y de la sesión extraordinaria de fecha 17 de febrero de 2015.
- § ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.
- 2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de Estatutos de la empresa municipal Ciudad Deportiva Tafalla, S.A. y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de prórroga de cesión de terrenos comunales al Club de Arco Tafalla.
- 4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación de anexo de anexo de tarifas para 2015, ordenanza nº 12, tasas por utilización de instalaciones deportivas.
- 5º.- MOCIONES.
- § CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.
- 6º.- Ruegos y Preguntas.
- 7º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.
- 8º.- MOCIONES.